



AYUNTAMIENTO DE
MOTRIL

Expediente nº:	9826/2023
Registro de entrada nº:	-
Procedimiento:	Expedientes personales nóminas
Asunto:	ASIGNACIÓN DE DEDICACIÓN A CONCEJAL (TENIENTES DE ALCALDE CON DEDICACIÓN PARCIAL)
Unidad Orgánica:	Personal

ANTECEDENTES

Vista la petición formulada el 10/11/2025 por el concejal de esta corporación, don Nicolás José Navarro Díaz, en la que renuncia al cargo de concejal así como al de teniente de alcalde como consecuencia de su nombramiento como alto cargo de la Junta de Andalucía.

Como quiera que en la resolución número 2023004813, de 3/7/2023 se le asignó dedicación de teniente de alcalde con dedicación parcial al objeto de desarrollar las responsabilidades que así lo requerían.

FUNDAMENTOS DE DERECHO

PRIMERO. Artículo 75 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local.

SEGUNDO. Artículo 9.4, 13 y 46.3 del Reglamento de Organización, funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre.

Visto el expediente La Alcaldía, RESUELVE:

PRIMERO. Finalizar la dedicación asignada al concejal don Nicolás José Navarro Díaz el 10/11/2025.

SEGUNDO. Publicar esta resolución íntegramente en el Boletín Oficial de la Provincia y fijarlo en el tablón de anuncios electrónico de esta corporación.

Así se acuerda, a fecha de firma electrónica; lo que certifico a los solos efectos de su incorporación al Libro de Resoluciones.



CÓDIGO SEGURO DE VERIFICACIÓN

Documento firmado electrónicamente (RD 203/2021 de 30 de marzo).

Autenticidad verificable en sede.motril.es/validacion

15704543555405211160

Página 1 / 2



AYUNTAMIENTO DE
MOTRIL



CÓDIGO SEGURO DE VERIFICACIÓN

Documento firmado electrónicamente (RD 203/2021 de 30 de marzo).
Autenticidad verificable en sede.motril.es/validacion

15704543555405211160

Página 2 / 2